



NOTA DE PRENSA

BCN publica estadísticas de Deuda Externa al II Trimestre 2022

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó, el 21 de octubre de 2022, el “Informe de Deuda Externa Total” (pública + privada) correspondiente al segundo trimestre de 2022, el cual indica que el saldo fue de 14,444.2 millones de dólares, de los cuales 54.6 por ciento (US\$7,889.5 millones) corresponden al sector público y 45.4 por ciento (US\$6,554.7 millones) al sector privado. La deuda externa total aumentó en 3.4 millones de dólares con respecto al trimestre anterior, debido al aumento de 13.1 millones de dólares (0.2%) en la deuda externa pública, contrarrestado por la disminución de 9.7 millones de dólares (-0.1%) en la deuda externa privada.

Los desembolsos fueron de 797.1 millones de dólares en el trimestre, de los cuales 73.4 por ciento provino de acreedores privados y 26.6 por ciento de acreedores oficiales. Del total de desembolsos, 627.9 millones de dólares fueron para el sector privado y 169.2 millones al sector público. Las principales actividades económicas que tuvieron como destino fueron: comercio (40.8%), intermediación financiera (20.5%), construcción (13.5%), electricidad, gas y agua (9.8%), industria manufacturera (7.7%), minería (2.2%), administración pública (2.1%), servicios sociales, salud y educación (2.0%), entre otras.

El servicio de la deuda externa fue de 778.5 millones de dólares, de los cuales 719.5 millones de dólares fueron pagos de principal y 59.0 millones de dólares en intereses y comisiones. Del total del servicio pagado, el 84.8 por ciento correspondió del sector privado, y el resto del sector público (15.2%).

Finalmente, el informe resalta que el plazo promedio de la deuda externa de largo plazo del sector privado es aproximadamente de 15 años (6 años para la deuda del sector no financiero y 22 años para el sector financiero); y la tasa de interés promedio ponderada es aproximadamente de 5.03 por ciento (7.89% para el sector no financiero y 2.70% para el sector financiero), mientras que para el sector público, el plazo promedio ponderado es aproximadamente de 22 años, incluyendo 11 años de gracia, con una tasa de interés promedio de 2.50 por ciento.

Managua, 21 de octubre 2022